

# COMITÉ EJECUTIVO

## Acta de Reunión

2 de diciembre de 2003

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2003, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires.-----

Siendo las 8.50, verificado el quórum con la presencia de 21 miembros, cuya identificación consta en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente acta, se abre la sesión.----

-----  
Puesto a considerar el orden del día, integrado por los siguientes puntos: 1º) Aprobación del acta de la reunión del Comité Ejecutivo del pasado 4 de noviembre; 2º) Fijación del orden del día de la próxima Asamblea General; 3º) Consideración de las solicitudes de inscripción como miembros del Consejo de nuevas organizaciones e instituciones; 4º) Integración del Comité Académico Asesor; 5º) Consideración del Proyecto de Relevamiento del nivel de institucionalidad de los vínculos de los municipios entre si y con la Ciudad, la Provincia y la Nación; 6º) Consideración de la propuesta de modificación del Código de Planeamiento Urbano presentada por la Asociación de Amigos del Lago de Palermo; se resuelve: 1º) Aprobar el acta de la reunión anterior; 2º) Fijar como orden del día de la próxima Asamblea General el siguiente: I) Informe de la Dirección Ejecutiva; II) Consideración General del cuadro "Lineamientos Estratégicos" del Documento de Avance II; III) Consideración de los criterios de la conformación del Comité Académico Asesor; IV) Establecimiento de las líneas generales de trabajo para el 2004; 3º) Aprobar la incorporación de la Asociación de Profesionales Especializados en Administración Pública. En cuanto a la solicitud de la Cámara de Ropa, Limpierías y Afines, se resuelve citar a un representante de la institución a fin de que aclare aspectos sobre la naturaleza y alcance de su objeto social y actividades; 4º) Encomendar a la Dirección Ejecutiva que elabore los lineamientos generales para proponer a la Asamblea General respecto de la conformación del Comité Académico Asesor, sobre la base de que la integración sea flexible, en función de los proyectos y los estudios específicos que en cada caso se le soliciten ; 5º) Aprobar el proyecto de relevamiento del nivel de institucionalización de los vínculos de los municipios entre sí y con la Ciudad, la Provincia de Buenos Aires y la Nación; 6º) Girar el proyecto de modificación del Código de Planeamiento Urbano a las comisiones competentes; 7º) Encomendar a la Dirección Ejecutiva que convoque a la próxima reunión dentro de los primeros días de febrero de 2004.-----

Siendo las 10.30 horas, se levanta la sesión.-----

### ANEXO I

Reunión Comité Ejecutivo del 2 de diciembre de 2003



ACCION CATOLICA ARGENTINA CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE BS.AS

ASOCIACION AMIGOS DEL LAGO DE PALERMO

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ASOCIACION DE ENTIDADES DE EDUCACION A DISTANCIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS -  
EDUTIC

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES Y AUTOSERVICIOS MAYORISTAS - CADAM

FEDERACION DE ENTIDADES VECINALES Y DE FOMENTO DE LA CIUDAD DE BUENOS AI-  
RES

FUNDACION CAMPOS DEL PSICOANALISIS

FUNDACION CEP - CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS

FUNDACIÓN GRUPO SOPHIA

ORGANIZACIÓN ISLAMICA

FUNDACIÓN TIAU

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO - Ciudad de Buenos Aires

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA CAPITAL FEDERAL

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL - SUTERH

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

COLEGIO DE ESCRIBANOS

ADELCO